



**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local**

**GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)**

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantón Alausí</a>				<a href="#">Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantón Alausí</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTA	01-2023 14-05-2023	<a href="#">Acta N° 001-2023 14-05-2023</a>	RESUELVE ART. 1.- Aprobar el orden del día de la sesión Inaugural.	001-2023-05-15	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">Resolución de Concejo N° 001-2023 15-05-2023</a>
ACTA	01-2023 14-05-2023	<a href="#">Acta N° 001-2023 14-05-2023</a>	RESUELVE. Art. 1.- El señor Alcalde Ing. Remigio Roldán, de acuerdo a las facultades que le confiere el Art. 59, letra i) del COOTAD en concordancia con el Art. 44 Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, designa a la Srta. Alexandra Cuyabasco, Secretaria Ad-hoc.	02-2023-05-15	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">Resolución de Concejo N° 002-2023 15-05-2023</a>
ACTA	01-2023 14-05-2023	<a href="#">Acta N° 001-2023 14-05-2023</a>	RESUELVE Art. 1.- Constatación del quorum. Existe el quórum reglamentario. Asiste el señor Alcalde y 5 concejales.	03-2023-05-15	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">Resolución de Concejo N° 003-2023 15-05-2023</a>
ACTA	01-2023 14-05-2023	<a href="#">Acta N° 001-2023 14-05-2023</a>	RESUELVE. Art. 1.- En virtud de que existe el quórum reglamentario y de conformidad con lo que dispone el Art. 317, inciso primero del COOTAD, el señor Alcalde declara constituido al órgano legislativo.	04-2023-05-15	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">Resolución de Concejo N° 004-2023 15-05-2023</a>
ACTA	01-2023 14-05-2023	<a href="#">Acta N° 001-2023 14-05-2023</a>	RESUELVE ART. 1.- El Concejo Municipal resuelve por unanimidad designar a la señora María Lema Marcatoma, Vicealcaldesa	05-2023-05-15	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">Resolución de Concejo N° 005-2023 15-05-2023</a>
ACTA	01-2023 14-05-2023	<a href="#">Acta N° 001-2023 14-05-2023</a>	RESUELVE ART.1.- El Concejo Municipal resuelve designar al Ab. Galo Quisatasi Cayo, Secretario de Concejo del GADMCA de la terna presentada	06-2023-05-15	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">Resolución de Concejo N° 006-2023 15-05-2023</a>



**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local**

**GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)**

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantón Alausí</a>				<a href="#">Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantón Alausí</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTA	01-2023 14-05-2023	<a href="#">Acta N° 001-2023 14-05-2023</a>	RESUELVE. ART. 1.- Elección de los concejales que integrarán la Comisión de Mesa conjuntamente con el señor Alcalde. Son elegidos los señores concejales primer vocal la Sra. María Lema Marcatoma y segundo vocal el señor Juan Caisaguano Ortega.	07-2023-05-15	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">Resolución de Concejo N° 007-2023 15-05-2023</a>
ACTA	01-2023 14-05-2023	<a href="#">Acta N° 001-2023 14-05-2023</a>	RESUELVE. ART. 1.- Habiéndose dado cumplimiento al orden del día el señor Alcalde declara terminada la sesión.	08-2023-05-15	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">Resolución de Concejo N° 008-2023 15-05-2023</a>
ACTA	02-2023 25-05-2023	<a href="#">Acta N° 002-2023 25-05-2023</a>	RESUELVE ART. 1.- El señor Alcalde una vez constatado el quórum reglamentario declara instalada la sesión. Y aprueban el orden del día.	09-2023-05-30	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">Resolución de Concejo N° 009-2023 30-05-2023</a>
ACTA	02-2023 25-05-2023	<a href="#">Acta N° 002-2023 25-05-2023</a>	RESUELVE ART.- El Concejo Municipal resuelve aprobar el acta No. 001-2023 de la sesión Inaugural, con las recomendaciones realizadas	10-2023-05-30	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">Resolución de Concejo N° 010-2023 30-05-2023</a>
ACTA	02-2023 25-05-2023	<a href="#">Acta N° 002-2023 25-05-2023</a>	RESUELVE ART.- El Concejo Municipal resuelve por mayoría de votos aprobar el cuadro de comisiones permanentes	11-2023-05-30	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">Resolución de Concejo N° 011-2023 30-05-2023</a>
ACTA	02-2023 25-05-2023	<a href="#">Acta N° 002-2023 25-05-2023</a>	RESUELVE ART. 1.- El Concejo Municipal resuelve por unanimidad dar por conocido y se autoriza al señor Alcalde suscriba el convenio de transferencia gratuita de bienes muebles entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí y el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. Son 60 equipos	12-2023-05-30	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">Resolución de Concejo N° 012-2023 30-05-2023</a>



**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local**

**GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)**

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantón Alausí</a>				<a href="#">Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantón Alausí</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTA	02-2023 25-05-2023	<a href="#">Acta N° 002-2023 25-05-2023</a>	RESUELVE ART. 1.- El Concejo Municipal Resuelve: con motivo de cumplir Alausí 199 años de su Cantonomización, realizar las programaciones culturales, religiosas, deportivas y la sesión Solemne, quedando pendiente las tardes taurinas y otras actividades que se vayan a realizar, y que las comisiones vayan evacuando las programaciones.	13-2023-05-30	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">Resolución de Concejo N° 013-2023 30-05-2023</a>
ACTA	02-2023 25-05-2023	<a href="#">Acta N° 002-2023 25-05-2023</a>	RESUELVE ART. 1.- El señor Alcalde declara clausurada la sesión Extraordinaria de 25 de mayo de 2023	14-2023-05-30	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">Resolución de Concejo N° 014-2023 30-05-2023</a>
Resolución Administrativa	001-A-GADMCA-2023	<a href="#">Resolución Administrativa NI 001-A-GADMCA-2023 24-05-2023</a>	RESUELVE ART. Delegar a la Sra. Deysi del Rocío Santillán Cifuentes para que realice el proceso de emisión de tasas administrativas de la Unidad de Control Urbano y Rural del GADMCA	001-2023-05-24	ALCALDIA	<a href="#">Resolución Administrativa NI 001-A-GADMCA-2023 24-05-2023</a>
Resolución Administrativa	002-A-GADMCA-2023	<a href="#">Resolución Administrativa N° 002-A-GADMCA-2023 25-05-2023</a>	RESUELVE ART. 1.- Delegar al Director Financiero del GADMCA realizar el proceso que corresponda de conformidad con lo que estipula la ley, previo a la baja de obligaciones de pago incobrables, así como la declaratoria de prescripción de títulos de crédito y especies valoradas	002-2023-05-25	ALCALDÍA	<a href="#">Resolución Administrativa N° 002-A-GADMCA-2023 25-05-2023</a>



**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local**

**GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)**

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantón Alausí</a>				<a href="#">Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantón Alausí</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Resolución Administrativa	003-A-GADMCA-2023	<a href="#">Resolución de Concejo N° 003-2023-A-GADMCA 25-05-2023</a>	RESUELVE ART. 1.- Delegar al Director de Planificación y Ordenamiento Territorial para que emita las resoluciones administrativas de a) Aprobación de subdivisión de 2 a 10 predios sin obras de infraestructura. b) fraccionamiento suelo rural - agrícola. c) de reestructuración o reajuste de predios. d) para el procedimiento de intervenciones constructivas menores. e) para el procedimiento de intervenciones constructivas menores en edificaciones inventariados patrimoniales. f) para el procedimiento de intervenciones construcciones mayores. g) particiones extrajudiciales	003-2023-05-25	ALCALDIA	<a href="#">Resolución de Concejo N° 003-2023-A-GADMCA 25-05-2023</a>
<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>				31/5/2023		
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>				Mensual		
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>				Secretaría General		
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>				Ab. Galo Quisatasi Cayo		
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				<a href="mailto:galitoquisatasi1957@gmail.com">galitoquisatasi1957@gmail.com</a>		
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				0992024403		